



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Carlos Bello Otero
DIPUTADO FEDERAL

DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN SUS ARTÍCULOS 277 Y 278; Y DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EN SUS ARTÍCULOS 30 Y 31; Y ATENDIENDO A LOS LINEAMIENTOS, PARA LA AUTORIZACIÓN DE VIAJES INTERNACIONALES, CON LA PRESENTE ENVIÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN MI VIAJE/COMISIÓN EN EL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO, EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS, CELEBRADA EN PANAMÁ LOS DÍAS 5 Y 6 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

En el marco de los trabajos del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), se convocó a la reunión extraordinaria de la Comisión de Energía y Minas, en la sede permanente en la República de Panamá, durante los días 5 y 6 de octubre de 2017.

La Junta de Coordinación Política dispuso la autorización a los Diputados Federales integrantes de la Comisión de Energía y Minería del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) que asistieran a dichas actividades, destacando los siguientes puntos que se abordaron:

I. Objetivos.

1. Analizar y debatir las disposiciones en materia de exploración, explotación, generación, transmisión, y consumo de fuentes energéticas en el marco latinoamericano.

II. Logros.

- Para el caso de México, se presenta ante el Pleno de la Comisión el informe general sobre el estado que guarda la política energética nacional.
- Se hace referencia de las alternativas del gobierno mexicano para desvincular su dependencia económica sobre el precio de petróleo, como fuente principal de ingresos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Carlos Bello Otero
DIPUTADO FEDERAL

- En el marco latinoamericano se participa en el análisis sobre los problemas regionales en materia de contaminación del medio ambiente, producto del calentamiento global que ha producido la quema del petróleo.

Se especifica, lo siguiente:

- "...Los problemas y desafíos de sustentabilidad que enfrentamos los países latinoamericanos son múltiples y complejos.

La información ambiental con que se cuenta en nuestros países es dispersa, discontinua y escasa. Además, lo que tenemos en información ambiental no está siendo incorporado sistemáticamente en la toma de decisiones de nivel central ni regional.

- Los decisores han contado tradicionalmente con estadísticas de tipo económico y, más recientemente, con la referida a la dimensión social. Pero falta información sistemática, actualizada y permanente sobre variables ecológicas, que a la vez comprende y rebasa lo que tradicionalmente se considera ambiental (condiciones de las aguas, la atmosfera, los suelos, la biodiversidad, los ecosistemas marinos y de borde costero, etc.)..."

III. Acuerdos.

- Se acordó una reunión extraordinaria en noviembre próximo, previa a la XXXIV asamblea general del organismo, para trabajar en un proyecto de Ley modelo con el fin de regular los precios del petróleo entre los países productores y consumidores.
- Se resuelve solicitar la presencia en la próxima reunión ordinaria de algún experto en el tema petrolero, para que los miembros de la comisión sean informados y puedan intercambiar sobre la realidad del petróleo en el futuro.
- Se acuerda incluir el tema: Producción de petróleo mediante el método de "fracking".
- Se propone incluir en la agenda el tema sobre el fortalecimiento de la minería, como fuente principal de recursos



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Carlos Bello Otero
DIPUTADO FEDERAL

IV. Actividades realizadas:

- **Inauguración.** Autoridades: Presidencia: Dip. Issa Kort – Chile; 1ra. Vicepresidencia: Dip. José Santiago López – México; 2da. Vicepresidencia: Senador Hélio José – Brasil; Secretario: Dip. Supraestatal Edgar Mejía Aguilar – Bolivia.
- **Mesas del foro.** Se participa en la mesa de trabajo “La baja de los precios del petróleo” del expositor: Dip. Jorge Pozzi, Uruguay.
- **Panel de debate.**
Se intercambiaron ideas sobre los siguientes temas:

Gas Natural Licuado (GNL)

“... Un buque especializado en Bunker de GNL, que se construirá en el astillero STX Offshore & Shipbuilding Company en Corea del Sur para Shell, será propulsado por motores duales Wärtsilä DF. El buque se utilizará para abastecer de gas natural a embarcaciones alimentadas por GNL (Gas Natural Licuado) en el noroeste de Europa. El contrato para esta nueva construcción responde a la creciente aceptación por parte de la industria marítima del uso de GNL como combustible. El pedido de los motores fue recibido por Wärtsilä en diciembre de 2014.”

Motores duales

“...La avanzada tecnología dual-fuel de Wärtsilä fue lanzada por primera vez en la década de 1990 para su uso en aplicaciones en tierra en centrales eléctricas. La primera instalación marina llegó una década después. La tecnología permite que el motor pueda funcionar con gas natural, fuel-oil ligero (LFO) o combustible pesado (HFO), y el cambio entre combustibles se puede efectuar durante el funcionamiento sin problemas, sin pérdida de potencia o velocidad. Esto garantiza la seguridad de la instalación y la operatividad continua. Los motores Wärtsilä DF están diseñados para entregar la misma potencia, independientemente del combustible utilizado.

Los motores duales Wärtsilä proporcionan una eficiencia de propulsión superior, mientras que las evidentes ventajas medioambientales que permite el funcionamiento a gas son otro factor en el éxito de esta tecnología. Cuando se opera en modo gas, las emisiones de óxido de nitrógeno (NOx) son al



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Carlos Bello Otero
DIPUTADO FEDERAL

menos un 85 por ciento inferiores a las especificadas en la normativa vigente de la IMO, y las emisiones de CO2 son un 25 por ciento inferiores a las de un motor marino convencional funcionando con combustible diésel. Además, las emisiones de partículas y de óxido de azufre (SOx) son insignificantes rozando el cero por ciento.”

V. Conclusiones:

- a. Se aborda el tema sobre la baja de los precios del petróleo con la participación de parlamentarios de Uruguay, Argentina, México y Bolivia.
- b. Se intercambiaron ideas y sugerencias a nivel país miembro sobre el uso de energías no contaminantes, sobre: el uso del petróleo y sus derivados, sobre el estado que guarda la contaminación a nivel mundial, así como otros temas de relevancia para la población mexicana.
- c. Se dieron propuestas de temas y lugares para el año 2018.

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.
Palacio Legislativo de San Lázaro, a 25 de octubre de 2017.

Atentamente